

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA  
PREVENCIÓN INTEGRAL  
PROYECTO GOBIERNO DIGITAL TRANSNACIONAL**

INFORME ESTUDIO DE CAMPO PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZO DE  
DAJABON Y JIMANI.

**INTRODUCCIÓN**

En el marco de la investigación de campo que realiza el equipo de la PUCMM se llevaron a cabo las actividades cuyo informe se presenta a continuación.

**ESTUDIO DE CAMPO DAJABON:**

**Fecha:** 11 de Julio de 2003

**Participantes:**

- |                          |       |
|--------------------------|-------|
| • Ing. Pedro Taveras     | PUCMM |
| • Ing. José Luis Ventura | PUCMM |
| • Ing. Aldrin Batista    | CND   |
| • Ing. Isidro Sena       | DGM   |

**Metodología:** Observación de campo y entrevista.

**Localización:** el puesto fronterizo se encuentra ubicado en Dajabón, ciudad cabecera de la provincia de Dajabón en la frontera norte occidental del país a unos 160 kilómetros de la Ciudad de Santiago, separada en su límite oeste de la república de Haití por el río Masacre.



**Descripción edificio puesto de control fronterizo:** Estructura arquitectónica con portón central que comunica directamente al puente sobre el río masacre. Es el punto oficial de entrada y salida de personas, vehículos y mercancías hacia y desde la Republica Dominicana. En el mismo edificio están ubicadas las oficinas de la Dirección General de Migración, la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), la Dirección

General de Aduanas y el destacamento del Ejército Nacional.

El edificio cuenta con servicios generales tales como agua, electricidad, teléfono. La estructura presenta condiciones adecuadas para las actividades que se realizan en el lugar. La Dirección General de Migración tiene un cubículo con ventanillas de servicio, capacidad para 2 oficiales de servicio simultaneo en el puesto. La Dirección General de

Aduanas cuenta con una ventanilla, mientras la Dirección Nacional de Investigaciones cuenta con una oficina en el ala norte del edificio.

## **Dirección General de Migración**

### Personal Entrevistado:

- Sr. Nova: Supervisor General de Migración en Dajabón
- Sr. José del Carmen de los Santos Mateo: Inspector de Migración
- Sra. Ramona Guillermina Median: Inspectora de Migración

**Descripción del Proceso:** Los oficiales de Migración inspeccionan los documentos de los nacionales y extranjeros que cruzan el puesto fronterizo. En el caso de los extranjeros que entran al país con perfil sospechoso son sometidos a un mayor escrutinio con preguntas de control tales como:

- Número de veces que ha venido al país.
- Motivo del viaje
- Destino final
- Fecha de Nacimiento
- Ciudad de Procedencia

Los oficiales cuentan con un servidor local y dos estaciones de trabajo con copia del sistema de información de la Dirección en el cual registran las entradas y salidas de personas. Se tiene planificado poner en línea con los servidores centrales en Santo Domingo en el corto plazo. La infraestructura de telecomunicaciones para este paso están presentes en Dajabón. Actualmente se están estudiando diferentes alternativas para el enlace, entre ellas Frame Relay, ADSL y V-SAT.

Los oficiales de turno se desempeñaron de manera eficiente con las aplicaciones. Tuvimos confirmación de que han sido entrenados para uso de tecnologías de información y específicamente para el manejo del sistema de información.

En días regulares el volumen de personas procesadas en la unidad ronda las 100. Una cantidad significativa de estos presentan documentación defectuosa, alterada o falsificada. No se maneja ningún tipo de registros sobre las reincidencias o sobre quien trato de entrar de manera ilegal, simplemente los documentos alterados o falsificados son retenidos por el Supervisor y los nacionales haitianos son impedidos de ingresar a territorio dominicano.

Solamente aquellos casos que requieran mayor escrutinio son referidos al DNI para ser investigados.

## **Dirección General de Investigaciones.**

### Personal Entrevistado:

2do. Teniente José Román de la Rosa, Ejército Nacional

Esta unidad trabaja muy de cerca con Migración. Reciben los envíos de casos por parte de migración y realizan las investigaciones necesarias sobre el perfil de los sospechosos. Tienen acceso al sistema de información del DNI con una conexión de datos. Esta unidad realiza preguntas a los casos referidos similares a las realizadas por la Dirección de Migración pero dentro del contexto más inquisitivo propio de las unidades militares.

El personal parece estar bien adiestrado en la actividad que realizan y mostraron conocimientos sobre el uso de las tecnologías disponibles en la unidad.

Cabe destacar que la dirección General de migración administra únicamente los **impedimentos de salida**, mientras que el DNI administra los **impedimentos de entrada**. Esta lista de impedimentos de entradas es suministrada por la dirección general del DNI desde Santo Domingo, y esta a su vez, es creada a través de los distintos reportes de organismos internacionales, por ejemplo, la Interpol.

La lista de impedimentos de entradas puede ser consultada a través de una base datos y adicional a esto existe un listado impreso de dicha base de datos (en orden alfabético por nombre del sujeto) que se actualiza cada dos meses. Además del nombre de la persona, existe un comentario que indica la razón del impedimento de entrada y las acciones que se deben tomar en caso de que se detecte a la persona. Por ejemplo: “Buscado por tráfico de drogas – Apresar”, o “Declarado persona no grata – No permitir ingreso” En el primer caso, si la persona es detectada se apresa y se remite a la agencia correspondiente para su posterior procesamiento, en el caso del ejemplo sería remitida al DNCD (Dirección Nacional de Control de Drogas); en el segundo caso, simplemente se le impidió el ingreso al territorio dominicano y se le invita a regresar a territorio Haitiano (en caso de la frontera) o al país inmediato de origen de vuelo (en caso de los aeropuertos)

Es importante destacar que el trabajo de control de fronteras en un proceso cooperativo entre agencias de inteligencia, militares y administrativas; en la actualidad no existe un sistema de información que permita notificar de manera automática a una u otra agencia cuando se detecta una situación que le compete. El sistema se basa en comunicación directa por parte del oficial encargado ya sea por radio, teléfono o fax.

## **ESTUDIO DE CAMPO JIMANI:**

**Fecha:** 11 de Julio de 2003

### **Participantes:**

- |                          |       |
|--------------------------|-------|
| • Ing. Pedro Taveras     | PUCMM |
| • Ing. José Luis Ventura | PUCMM |
| • Ing. Aldrin Batista    | CND   |
| • Ing. Isidro Sena       | DGM   |

**Metodología:** Observación de campo y entrevista.

**Localización:** el puesto fronterizo se encuentra ubicado en Jimaní, ciudad cabecera de la provincia de Independencia en la frontera sur occidental del país a unos 425 kilómetros de la Ciudad de Santiago. Representa el punto más cercano a la capital de Haití, Puerto

Príncipe. Por esta razón presenta un mayor movimiento de autobuses de pasajeros y vehículos de carga.



**Descripción edificio puesto de control fronterizo:** Estructura arquitectónica adyacente al portón de estrada fronterizo. Es el punto oficial de entrada y salida de personas, vehículos y mercancías hacia y desde la Republica Dominicana. En el mismo edificio están ubicadas las oficinas de la Dirección General de Migración, la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), la Dirección General de Aduanas. En otro edificio

cercano se encuentra el destacamento del Ejército Nacional.

El edificio cuenta con servicios generales tales como agua, electricidad, teléfono. La estructura presenta condiciones adecuadas, pero un poco deterioradas, para las actividades que se realizan en el lugar. La Dirección General de Migración tiene un cubículo con 3 ventanillas de servicio, capacidad para 3 oficiales de servicio simultaneo en el puesto. Sin embargo durante nuestra visita solo una ventanilla estaba de servicio. La Dirección General de Aduanas cuenta con una ventanilla, mientras la Dirección Nacional de Investigaciones cuenta con una oficina al lado de migración.

### **Dirección General de Migración**

#### Personal Entrevistado:

- Sr. Diógenes Flia. Medina: Supervisor General de Migración en Jimaní

**Descripción del Proceso:** Los oficiales de Migración inspeccionan los documentos de los nacionales y extranjeros que cruzan el puesto fronterizo. En el caso de los extranjeros que entran al país con perfil sospechoso son sometidos a un mayor escrutinio con preguntas de control tales como:

- Número de veces que ha venido al país.
- Motivo del viaje
- Destino final
- Fecha de Nacimiento
- Ciudad de Procedencia

Los pasaportes son todos entregados al DNI para una segunda revisión y verificación de la lista de impedimento de entrada o salida.

Los documentos alterados o falsificados son retenidos por el Supervisor.

Los oficiales cuentan con un servidor local y tres estaciones de trabajo con copia del sistema de información de la Dirección en el cual registran las entradas y salidas de personas. Recientemente se instaló un equipo lector mecánico de pasaportes. Se tiene planificado poner en línea con los servidores centrales en Santo Domingo en el corto plazo. La infraestructura de telecomunicaciones para este paso están presentes en Jimaní.

Los oficiales de turno se desempeñaron de manera eficiente con las aplicaciones. Tuvimos confirmación de que han sido entrenados para uso de tecnologías de información y específicamente para el manejo del sistema de información.

En días regulares el volumen de personas procesadas en la unidad ronda las 200, en días especiales pueden llegar a las 500. Una cantidad significativa de estos presentan documentación defectuosa, alterada o falsificada.

Aquellos casos que requieran mayor escrutinio son referidos al DNI para ser investigados.

### **Dirección General de Investigaciones.**

Personal Entrevistado:  
Teniente Alfredo Recio, Ejercito Nacional  
Encargado sección DNI

Esta unidad trabaja muy de cerca con Migración. Revisan todos los pasaportes procesados por migración. Reciben los envíos de casos por parte de migración y realizan las investigaciones necesarias sobre el perfil de los sospechosos. Tienen acceso al sistema de información del DNI con una conexión de datos. Esta unidad realiza preguntas a los casos referidos similares a las realizadas por la Dirección de Migración pero dentro del contexto más inquisitivo propio de las unidades militares.

El personal parece estar bien adiestrado en la actividad que realizan y mostraron conocimientos sobre el uso de las tecnologías disponibles en la unidad.

### **Unidad de Asuntos Haitianos:**

Dadas las condiciones de flexibilidad con que se maneja el tráfico de personas entre los pueblos fronterizos de Dajabón y Jimaní, existe un mecanismo auxiliar cuyo objetivo es detectar aquellos sujeto que hayan podido evadir los controles de los pasos fronterizos formales.

Debido a las condiciones desérticas de la zona fronteriza, es muy difícil que individuos se desplacen por otras vías que no sean las carreteras. A lo largo de las carreteras que comunican los pasos de frontera con las



poblaciones cercanas, se han establecido ciertos puntos de chequeo<sup>1</sup> en donde todo el que transite por esa vía deberá presentar su documentación para ser validada por el personal encargado.

El personal de estos puntos de chequeo no cuenta con ningún tipo de tecnología para verificar la autenticidad de la documentación presentada (pasaporte, visa, sellos de impuestos, etc.) La validación de los documentos se basa en una simple inspección visual. Cabe destacar que sería de mucha utilidad el que estos puntos de chequeo contaran con mecanismos tecnológicos móviles o portátiles<sup>2</sup> que permitieran al oficial verificar en la base de datos del sistema general si el individuo realmente ingresó a través de un punto fronterizo normal. Durante las entrevistas a los supervisores, estos manifestaron su preocupación por las constantes falsificaciones de los sellos y formularios oficiales.

---

<sup>1</sup> 3 para Dajabón y 5 para Jimaní.

<sup>2</sup> Portátiles porque en el caso de los autobuses, la inspección se realiza dentro de los mimos. Un oficial de migración o un militar sube al autobús y revisa la documentación de los pasajeros.